

RES. N° 647/10
Salta, 5 de agosto de 2010
Expte. N° 6.401/10

VISTO : La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica, cargo declarado desierto por Res. CS N° 580/09 , y;

CONSIDERANDO:

QUE, el cargo arriba mencionado fue declarado desierto por Res. CS. N° 580/09, correspondiendo se llame nuevamente.

LO dispuesto por los artículos 2° y 3° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

LA Res. CS N° 322/03 mediante la cual se aprueba el plan de estudios 2.003.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/10, de fecha 03.08.10.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- De forma.-

lar
Ram/ahl


Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPE
SECRETARIA ACADEMICA




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO